

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 6 DE ENERO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 976.

Seccion editorial.

AL PROFESORADO DE MEDICINA DE LA PROVINCIA DE LUGO.

Elevada y trascendental es la mision del médico, como á nadie se le oculta, y él sabe su alta importancia, y los deberes que tiene que llenar en el cumplimiento de su profesion. El médico que no los ignora, se afana y pretende ver coronados sus trabajos con la satisfaccion de haber conseguido el objeto que se propone; estudia uno y otro dia, observá sin descanso y discute sobre las relaciones de la práctica con la teoría. Trabaja siempre hasta que ve palpables los resultados de sus afanes y desvelo. Compara los obtenidos por uno y otro sistema, acogiéndose á aquel que más le convence, ya por sus principios ó teorías, y ya por los efectos que en su aplicacion experimenta.

Pues bien, el que suscribe poseído, como la generalidad de sus comprofesores, del convencimiento de que para el ejercicio de su profesion todo se necesita, y que todo no satisface lo bastante al ardiente deseo de ser útiles á la sociedad, y en particular á la humanidad doliente, se toma el atrevimiento de dirigirse por medio de la prensa á sus compañeros con el exclusivo objeto de que estudien y examinen el nuevo sistema *Dosimétrico*.

No me propongo exponer todas las doctrinas que dicho sistema comprende, porque esto seria para mí una tarea laboriosa y ardua, quizá superior á mis fuerzas; pero sí decir en lo que mi pequeñez alcanza, dos palabras, escudado con la íntima conviccion de su excelencia y con una fé sincera é inalterable en la bondad de sus principios.

La Dosimetría, como la etimología de su palabra indica, medida de las dosis, es la apropiacion de la cantidad del medicamento no solo á la naturaleza é intensidad de la enfermedad sino á la edad y condiciones del enfermo: por medio de ella se llega á la justa relacion entre el remedio y el mal, sin la cual no hay curacion posible, tomando por medida de los medicamentos una cantidad mesurable y multiplicándola tantas veces como haya necesidad. Se emplea hoy en medicina, designando con ella un nuevo método de curacion sujeto á reglas exactas, y basado en los últimos progresos científicos; en la química, en la fisiología experimental, la termometría, la esfigmografía, la urología, y especialmente en la experimentacion clínica, en la que, como dice su insigne é ilustre inventor Burgraeve, se nos permite arreglar los movimientos vitales con tanta precision como el relojero sus relojes.

Al poner en práctica la teoría adquirida en más de dos años de constante estudio y asidua compro-

bacion, á que fui inducido por la irrecusable lógica de las doctrinas en que se funda tan beneficioso método, no puedo menos de abrazarlo de tal manera, que jamás pondré en olvido la eminencia de su anciano inventor, porque nunca mi pecho habia experimentado las dulces y gratas emociones que hoy siente mi corazón al lado del lecho del paciente, proporcionándole con seguridad casi siempre la curacion, y de hecho siempre el alivio de sus males con los nunca bien ponderados consuelos del excelente tratamiento dosimétrico.

Confieso con ingenuidad que antes de conocerlo marchaba confuso en el ejercicio de mi espinosa profesion, debido á las diversas opiniones, y á los diferentes sistemas expuestos con variadas teorías y que eran á mi vacilante imaginacion profundos abismos en donde se desvanecian todas las teorías y experiencias. Ante un gran número de enfermedades, aun de las que como las fiebres acosan con más frecuencia al género humano, atribulábase mi corazón afligido con la ineficacia de los medicamentos alopáticos. Pero hoy, lo digo con placer, gracias al sabio de Gante, fundador de la *Dosimetría*, he hallado y reconocido una verdad en tan precioso sistema, cuya invencion es, si a dada, alguna la más grande conquista de la ciencia moderna, siendo su mayor excelencia y que eternizará su nombre, la de la yugulacion de las enfermedades agudas en su principio, ó periodo dinámico, en el cual á beneficio de los alcaloides defervescentes, se corta la fiebre continua con tanta rapidez, como las intermitentes con la quinina, evitándose así los desórdenes anatómo-patológicos consiguientes á la exageracion prolongada del calórico mórbido.

Persuadido de que presto á la ciencia, y sobre todo á la humanidad doliente un importante servicio, me atrevo á aconsejar á los habitantes de esta provincia, á quienes tambien me dirijo, se sometan en los casos de enfermedad con verdadera fé y fundada esperanza, rara vez frustrada, al método de curacion que hoy tengo el gusto de presentar á la consideracion del público y que reputo por el más eficaz de los conocidos, porque cura con prontitud y casi con seguridad, aliviando siempre y de un modo tan sencillo, cómodo y agradable, que hasta los niños y personas más refractarias á todo medicamento, podrán usar los de dicho sistema sin la menor repugnancia.

Tambien me atrevo á rogar á mis comprofesores se tomen la molestia de estudiar y experimentar las bondades del precitado método, para lo cual, á la par que adquirirán las obras más esenciales de Burgraeve, se suscriban á la ilustrada é instructiva *Revista de Medicina dosimétrica de Madrid*, en la que podrán además de leer sabias doctrinas, examinar los brillantes

resultados de numerosos casos prácticos; que los convencidos partidarios venimos publicando, y á lo que no dado contribuirán muy pronto con sus observaciones aquellos á quienes me estoy dirigiendo, si experimentan cual me prometo.

Este es el resultado que me propongo obtener y á que se reducen por hoy tan solo mis aspiraciones con la publicacion de estas cortas y mal pergeñadas líneas, no aspirando á otro premio ni otra satisfaccion que el de conseguirlo por el bien imponderable que debe redundar en beneficio de la humanidad.

No recelo tampoco en rogar por último á los señores farmacéuticos se provean de los verdaderos granulos dosimétricos, contribuyendo así al bien general y mereciendo por ello bien de la Ciencia.

Manuel G. Lorenzana.

Chantada 30 de Diciembre de 1879.

A propósito de los sellos falsos que con tanta insistencia están circulando por todas las ciudades de España, la direccion general de rentas estancadas ha publicado el siguiente aviso, que determina las diferencias que distinguen dichos sellos de los verdaderos.

Dice así:

«Al reconocer la fábrica del Sello los de correos y telégrafos presentados en pago de los derechos de timbre por una empresa periodística, ha encontrado algunos de 50 céntimos, una peseta, 4 y 10, declarados falsos.

Las diferencias más esenciales que les distinguen de los legítimos, son las siguientes:

En los sellos falsos se notan dos clases, uno en la frente y otro en la nariz del busto de S. M.; formados ambos por a interrupcion de rayas que no continúan como en los legítimos.

El pelo en los sellos falsos por la parte inferior de la cabeza tiene unos claros que no existen en los legítimos, y su grabado es más ordinario.

La letra del epigrafe *Correos y Telégrafos* es bastante más estrecha en los falsos que en los legítimos.

La letra del precio de los sellos es más estrecha en los falsos.

El adorno que tiene el marco de los sellos, carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue en todas las ondulaciones de dicho marco, y es bastante visible en los legítimos.

La falsificación está hecha á buril, pero toscamente.»

El Siglo Futuro se deja llevar de su entusiasmo, y traspasa los límites de la razon y de la verdad. Hace el colega neo una especie de balance del año 1879, y pintando, no con colores sombríos, sino con negro de humo el cuadro que él se forja del estado de la sociedad en que vivimos, dice que *los corazones se hallan endurecidos á todo acceso de caridad*.

El colega no se toma el trabajo de pensar lo que dice, y por eso le resultan afirmaciones como la que dejamos mencionada, que nunca están más desprovistas de fundamento que en las actuales circunstancias en que España, Francia, Europa, el mundo entero se han conmovido an-

te el espectáculo de las desgracias de Murcia, y por un generoso impulso de sus caritativos sentimientos van á remediar muy pronto innumerables infortunios. Es verdad que no fué *El Siglo Futuro* quien inició la idea de socorrer á los infelices perjudicados por las inundaciones, y esta debe ser sin duda la causa del mal humor que demuestra.

Al decir de *La Correspondencia de España*, son en efecto ciertas las reformas que anuncia nuestro apreciable colega el *Correo militar* que dejó propuestas el general Riquelme en el corto tiempo que desempeñó la inspeccion general de Carabineros.

Estas reformas son las siguientes:

«Completa separacion del cuerpo de carabineros del reino de los que hoy se llaman veteranos, reemplazando á estos en las aduanas por funcionarios civiles dependientes del ramo de Hacienda.

Que se proceda á una clasificacion minuciosa del personal de jefes y oficiales por una junta nombrada al efecto, y que se ordene la vuelta á las armas de donde proceden, de todos los que reúnan las condiciones necesarias para servir en el cuerpo, como asimismo que se conceda el retiro á los que por sus desfavorables notas y malos antecedentes no sean dignos de seguir perteneciendo á ninguno de los institutos de ejército.

Que se aumente la categoria del colegio de carabineros jóvenes del Escorial, para que salgan de allí oficiales con que instruir el cuerpo.

Que se lleve á cabo la creacion de la academia de sargentos en la forma aprobada en real orden de 4 de Enero de 1876.

Que se aumente en 2 rs. el haber del carabiniere.

Sabemos que han sido muy bien recibidas las anteriores reformas, escepcion hecha de la que se refiere á pasar á las armas generales los oficiales que se consideran poco dignos de pertenecer al benemérito instituto de carabineros, pues esto introduciría una grave perturbacion en el ejército, si se estableciera tan funesta jurisprudencia.»

Dice *El Hénix*, periódico tradicionalista:

«Los rumores de estos dias se acentúan en un sentido favorable á una situacion constitucional. Hay algo por el aire que nos inclina á creer que por esta vez la noticia está en carácter. No diremos que resulte cierta, pero la encontramos verosímil.

A la subida de los constitucionales se asocia, aunque sin precisar el puesto que vá á ocupar, el nombre del general Martínez Campos. Antójásenos que ambos rumores se completan.

No seria difícil explicar por qué el papel constitucional ha subido repentinamente.

No podemos dar más razon que esta.

Ha subido porque debia haber bajado. Si nuestros lectores no lo entienden, tanto mejor. Nosotros tampoco lo entendemos.»

Nuestro apreciable colega *El Independiente Español*, dedica á nuestro ferro-carril las siguientes líneas.

«*La Gaceta* del 23 de Setiembre del año próximo pasado, daba la seguridad de que se llevaria á cabo la construccion de las obras del ferro-carril del Noroeste y garantia bastante de que los contratistas nada dejarían que desear en la fiel observancia de sus compromisos.

¿Qué deberia deducirse de esto? Que no se perderia el tiempo, y que la miseria que aflige á muchas provincias gallegas seria aliviada.

¿Si? pues sepan ustedes que á la hora en que escribimos estos renglones, las cosas están como estaban antes del 23 de Setiembre.

¡Pobre Galicia!

Y lo peor es que continuarán sin que ya tengamos aliento para exhalar más quejas.

¡Como ha de ser!

La Epoca en su acostumbrada perspicacia cree hallar algo grave en la contestacion que *La Fé* dá á una consulta que se hace desde Morella á este periódico, cuando advierte al gobernador de este punto que bueno será esté prevenido en cualquiera de las dos eventualidades señaladas por el periódico tradicionalista.

«En respuesta á la carta que hemos recibido de Morella con fecha 26, debemos decir que no conocemos ni de vista á la persona cuyo nombre se cita; y que estamos seguros, segurísimos de que procede sin autorizacion ni consulta, de que procede por cuenta propia, sea movido de un celo insensato, lo cual no creemos, sea á impulsos de móviles mucho menos disculpables, lo cual nos parece evidente.»

Hoy tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso, por haber salvado de una muerte segura las importantes vidas de SS. MM.

Correspondencia.

MADRID 2.—Estimado compañero: á las doce y media en punto, se puso en marcha la fúnebre comitiva que ha acompañado hasta su última morada, á los restos mortales del Sr. D. Adelardo Lopez Ayala, presidente que fué del Congreso de diputados. El Gobierno ha asistido á tan triste duelo y su Presidente llevaba á su derecha al jefe del real Palacio señor duque de Sexto. No me entretengo á dar á V. detalles porque en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta los verá muy circunstanciados. Solo si le diré que dicho entierro se ha verificado con pompa inusitada y con una concurrencia inmensa en toda la carrera. Una temperatura verdaderamente primaveral, ha contribuido á que el repetido acto se haya verificado con extraordinaria ostentacion.

Segun testimonio muy autorizado, D. Arsenio Martinez Campos, por consecuencia de la conferencia que á primera hora de la noche del 30 de Diciembre próximo pasado tuvo en la Cámara real con D. Antonio Cánovas del Castillo, y de la que di á V. cuenta al día siguiente, ha vuelto á reanudar sus gestiones con más insistencia y con más empeño que nunca, para que sus amigos particulares que se asociaron á las minorías parlamentarias, abandonen la actitud de retraimiento y vuelvan á ocupar sus puestos en las Cámaras inmediatamente que estas vuelvan á reanudar sus interrumpidas tareas.

Al decir de quien presume de bien informado, el Sr. Martinez Campos no ha sido en su segunda tentativa, más afortunado que en la primera, puesto que se asegura que sus amigos le contestaron, que siempre han estado dispuestos á sacrificar sus vidas, si es preciso, en aras de la sincera amistad que profesan, pero nunca el honor y la dignidad del representante de la nación. Sin embargo, Martinez Campos no ha desistido de su empeño y parece resuelto á dar otra acometida á sus obstinados amigos á quienes dicen, que no puede perdonar el hecho de que hagan la causa de los enemigos de las instituciones.

La Correspondencia de España con una intencion, que anoche era objeto de animados comentarios, ha dicho que *El Siglo* en su último número ha pedido la suspension de garantías, como medio de conjurar los graves males que se dejan sentir. Este colega, en su número de hoy, publicará un artículo desautorizando la versión del diario noticiero y declarando precisamente lo contrario de cuanto se le ha atribuido.

Las noticias que en mi carta de anteayer di á V. sobre proyectos de política de resistencia parece confirmarlo

varios periódicos ministeriales, algunos de los que la considera de necesidad en los momentos presentes; pero amigos intimos del Ministerio declaran terminantemente, que éste, por razones, de todos bien conocidas, no puede inaugurar un período de resistencia, que pudiera suceder muy bien que el resultado fuese completamente contrario y que antes de lanzarse por semejante camino, trataria de tener asegurado el apoyo de cierto prohombre cuya falta de carácter se viene notando de una manera visible de veinte dias á esta parte; puesto que con la facilidad que se inclina hácia cierto lado, con la misma facilidad se inclina al contrario, efecto de su exquisita impresionabilidad. Por eso se dice de él públicamente, que es del último que llega. Y en esto se fundan los rumores que corren en determinados círculos, de que el mencionado prohombre ha perdido en el citado espacio de tiempo todo lo que habia ganado en años, y que poco ó nada podrá hacerse con el concurso de hombre de semejante temperamento.

La candidatura del Sr. Romero Robledo para la Presidencia del Congreso, no ha sido bien recibida por individuos de la mayoría que dicen: que dada la escasa práctica parlamentaria, el apasionamiento con que trata todas las cuestiones y la falta de aplomo y circunspeccion que se necesita para el desempeño de tan elevado cargo; la eleccion del señor Romero sería un gravísimo mal, para el partido conservador-liberal, porque aun sin minorías con que luchar, habria en el Congreso frecuentes y lamentables incidentes; y muchísimos si las oposiciones volvieran á sus puestos. Esto se dijo anoche en una tertulia de representantes que apoyan al Gabinete y que segun dijeron, ó se abstendrá ó votarán en contra del Sr. Romero, á quien dicen que quieren, pero no para dicho cargo, porque no reune condiciones.

(El Corresponsal.)

IDEM 3.—Estimado compañero: dicen personas de reconocida autoridad que los temores de que el Gobierno pudiera apelar á medidas extraordinarias para mantener el orden, en vista de los últimos sucesos que todo el mundo ha reprobado altamente y con indignacion, han desaparecido ante la actitud resuelta de una elevada persona á quien parece se le hizo insinuaciones en este sentido por cierta individualidad muy caracterizada que dicen se va persuadiendo de la imposibilidad de poder continuar la marcha que ha emprendido, con solo los elementos de que hoy dispone, cuando son tantas y tan graves las dificultades que hay que remover para encauzar las malas pasiones que amenazan un desbordamiento que á todo trance hay que evitar. Aquellas personas afirmaban tambien, que en muy alta region en donde se conoce muy bien y perfectamente el estado general de la política interior y las necesidades que es preciso satisfacer, se manifiesta grande interés en que los proyectos de reformas económicas y social, de la isla de Cuba, se conviertan no ley en el plazo más breve; pues dada su importancia y trascendencia, urge y urge muchísimo dar solución legal á tan intrincadas cuestiones. Que por esto y nada más que por esto, hay precision ineludible de mantener el *statu-quo* aun cuando no tenga simpatías, porque solo con él puede llegarse al patriótico fin que se ambiciona. Que una vez conseguido éste, el ejercicio de ciertas facultades será fácil é inmediato y todo lo que hoy parece insoluble tendria un desenlace nada violento y si muy satisfactorio, porque hay homogeneidad de deseos arriba y abajo, como se veia el día en que la batallona cuestión quedé resuelta.

De manera que puede asegurarse que el máximo de la vida de las actuales Cortes, está representado por el tiempo que las Cámaras empleen en la discusión de los citados proyectos. Y si esto no fuera posible, por circunstancias de todos bien conocidas, se procurará por lo ménos que el de abolicion de la esclavitud quede aprobado por el Congreso, dejando para mejor ocasion los de reformas económicas y acto seguido se resolverá la cuestion política que tanto preocupa á todos los partidos. Que el Ministerio Cánovas del Castillo, hasta que haya cumplido la mision de sacar adelante este proyecto, se conservará en el poder sin grandes dificultades; pero que despues será otra cosa indispensable salir de la situacion actual. Créase que en el corriente mes podrán quedar arreglados los asuntos más urgentes, que bajo

este concepto, es más que probable que se hagan nuevas gestiones cerca de las minorías monárquicas para ver de que concurren á las sesiones que nayan de celebrarse para la discusión de las anunciadas reformas económicas y social de nuestra gran Antilla, en la inteligencia de que el presidente del Consejo de Ministros les dará explicaciones aunque por diverso medio que el que le habian propuesto.

Aquí tiene V. sintetizada la conversacion de personas muy respetables y autorizadas que dejó indicadas en otro lugar, las cuales afirmaban que efectivamente Cánovas tiene verdaderos deseos de encontrar un medio honroso de abandonar las riendas del Gobierno y es el primero en preparar la ocasion. Y por eso ayer mismo no vaciló en hacer ciertas indicaciones á algunos jefes de las minorías.

Un periódico por lo general bien informado de cuanto ocurre en política, en su número de hoy confirma la noticia que hace dias comunicué á V. respecto á que el ex-ministro de Ultramar Sr. Albacete, provocaria un importante debate en el curso de la discusión del proyecto de abolicion.

Los ministros se han reunido esta tarde en el palacio de la Presidencia, habiéndose ocupado muy particularmente de la cuestion de recursos pecuniarios para la isla de Cuba y de política interior y exterior.

El general Martinez Campos continúa gestionando la fusion de centralistas y constitucionales, pero con poca suerte, porque el jefe de éstos cree que no hay para qué hacer dicha fusion; que el partido constitucional recibe con los brazos abiertos á todos aquellos hombres que quieran abrazar su bandera. Y no hay quien saque de esto al Sr. Sagasta.

La comision del Congreso que ha de dar dictámen en el proyecto de abolicion, en su reunion de hoy se ha ocupado de la discusión de las bases de su dictámen que ha dejado muy adelantado. A la primera sesion que tenga asistirán el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.

(El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

De Galicia.

Del *Diario del Ferrol*:

«Se ha concedido el premio de constancia de 45 pesetas mensuales al teniente graduado primer condestable D. José Cánovas Endrime; el de 20 al teniente graduado, segundo condestable don Adriano Rivera Neira; el de 22'50 á los segundos condestables Antonio Aragon Celiceo, Eusebio San Martin Sanchez y José Alcántara Meton; el de 7'50 al de igual clase José Medina Espinosa y el de 3'75 á los terceros condestables José Santiago Diaz Lago, Juan Parga Sanchez y Emeterio Dorado Moreno.»

Generales

Al decir del *Figaro* de Paris, los atentados en Rusia no se dirigen exclusivamente contra el Soberano y los altos personajes políticos. Diríase que los nihilistas quieren atacar los elementos principales que constituyen la sociedad moderna. Así es que el *Molva* de San Petersburgo refiere el hecho siguiente, ocurrido en Ekaterinemburgo, gobierno de Perm.

Hallándose el banquero Rotschild en su despacho, se oyó una terrible detonacion, y á la vez el Sr. Rotschild y su dependiente fueron arrojados á la calle.

El despacho quedó destruido por la detonacion de una materia explosiva colocada debajo del piso.

El Sr. Rotschild y su dependiente están en el hospital, con peligro de muerte. Nada se sabe acerca del autor de este atentado.

El Rotschild de que se trata, aunque tambien banquero, no pertenece á la familia de los grandes banqueros, cuyo nombre es mucho más comun que su fortuna.

Sin embargo, la coincidencia es extraña, y quizás los asesinos creyeron herir á un individuo de la poderosa familia cuyo dinero no deja de influir en la gobernacion del mundo.

En medio de todo, los castigos son bastante frecuentes en Rusia. El 19 de Diciembre se verificaron en Odessa tres ejecuciones, los reos eran tres: Victor Alejo Moliuko; jóven distinguido (de 26 años de edad); José Maidanski, subte-

niente del 7.º regimiento de húsares, y el tábor Ivan Vassilievitch Drobianki de edad de 28 años.

—Antes de recibir la noticia de que era rico, ha fallecido en Peñíscola el carabinero agraciado con 37.000 duros en la loteria de Navidad.

—*La Lucha*, de Girona, da cuenta de hallarse gravemente enfermos todos los individuos de una familia de aquella ciudad á consecuencia de haber comido unas lonjas de tocino triquinado, desesperándose de poder salvarlos.

—En el vapor-correo *Ciudad de Cádiz* marcharon el martes del puerto de este nombre uno 700 soldados que van á reforzar el ejército de Cuba.

—*El Diluvio*, de Barcelona, dió cuenta há pocos dias de haberse negado sepultura eclesiástica en Ciudadela (Menorca) al cadáver de un respetable vecino, octogenario, de ideas liberales y de buena posicion, que habia desempeñado cargos de importancia y murió cristianamente despues de recibir los sacramentos.

Ampliando ahora sus datos, añade que dos ó tres meses antes de su muerte se negó á contribuir á una suscripcion por el párroco iniciada para la compra de algunas campanas, fundándose en que prefe la repartir entre los pobres el dinero que hubiese de emplear en ese objeto. A su muerte, no se pudo conseguir la órdea para enterrarlo en el cementerio, habiendo que inhumarlo en el patio de su casa: todo por negarse á contribuir á la compra de las campanas. ¡No está mala campanada!

—Un erudito inglés, Mr. Skeat, atribuye á Platarco el honor de haber hablado antes que nadie del petróleo, y aun de haber indicado el sitio donde habia una mina de esa sustancia tan usual actualmente. El pasaje á que Mr. Skeat se refiere, está sacado de la *Vida de Alejandro*, y dice lo siguiente:

«..... Un macedonio llamado Proxeno, á cuyo cargo corrian los muebles del rey, mandó hacer una excavacion en un sitio próximo al río Oxus, con objeto de establecer allí la tienda que habia de servir de morada al soberano, y estando en esta operacion, descubrió un manantial de curso craso y oleoso, el cual, despues que se hubo agotado, dió lugar á otro más claro que ni en olor ni en sabor diferia del aceite natural, teniendo el brillo y la crasitud tan semejantes, que en vano se hubiera pretendido hallarle diferencia alguna; lo cual era tanto más maravilloso, cuanto que en toda aquella comarca no habia ni un solo olivo.»

Como verdadero inglés, Mr. Skeat termina su artículo, dirigido al *Athenæum* de Londres, con una excitacion práctica: «Si en los tiempos de Alejandro habia petróleo en las orillas del río Oxus—dice Mr. Skeat—es más que probable que lo haya todavía. Valdría la pena de ir á averiguarlo.»

¡Aviso á los industriales!

Miscelánea.

Santos de hoy.—* LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

Idem de mañana.—Santos Julian y Teodoro.

Efemeride.—(1807.)—Nace en Lugo D. Juan Diez, profesor de violin y viola del Conservatorio de Música y Declamacion.

—(1210.)—Hallándose en Lugo el rey D. Alonso IX, conceda varios privilegios y gracias á su catedral y Nuestra Señora de los ojos Grandes.

Segun *Le Siecle*, el enfriamiento de los piés puede ser causa de muy diversas enfermedades, y con este motivo indica como garantia contra este enfriamiento, un medio empleado por los rusos. Este medio dice que es tan sencillo como eficaz, y consiste en envolver los piés por encima de las medias, con papel, que en este caso obra como medio aislador.

La *Lancete Belge*, que tambien dá á conocer este sistema, afirma que, durante el invierno, es seguro que se encontrará siempre un pedazo de periódico en las botinas de las más elegantes y encopetadas damas de San Petersburgo.

FABULA.

Joaquin Pastrana y Salvador Cosío, á pescar fueron á un revuelto río, y en su afán de cojer muy buena pesca llená el barco de carnada fresca.

La corriente era mucha, el cauce hondo y un remolino se los lleva al fondo. A río revuelto puede la constancia, dar á los peces toda la ganancia.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicada barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.030 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Sh. rland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batifales 22; Manuel María Iglesia Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que

se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las irupciones, abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una acción reparativa. 2.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 12-25 m. —Recibido á las 8' 15 m

Los diputados cubanos acordaron proponer al Congreso, se planteen simultáneamente la abolición de la esclavitud y reforma arancelaria en dicha isla. En caso contrario se abstendrán.

Imp. del DIARIO, Armaña, 2

ANUNCIOS.

Venta de una casa.


A voluntad de su dueño se vende la designada con el número 10 sita en la Ruanueva de esta ciudad

Las personas que quieran comprarla pueden entenderse con D. Sabino Valcarce y Camba, facultado para la venta. El Licenciado D. Antonio Camba suministrará todas las noticias que se le pidan. N. 75.

Se arrienda el segundo

y tercer piso de la calle de la Cruz número 2. Darán razon Pozzi y hermano, Reina, 8. N. 68.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 reales uno.



Primer aniversario.

DE LA

SEÑORA DOÑA MARÍA GONZALEZ ABUIN

falleció el día 8 de Enero de 1879.

Sus hijos, D. Francisco y D. Felipe Fernandez Abuin y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de cabo de año que tendrá lugar el jueves 8 de Enero, después de la hora de tércia en la iglesia parroquial de Santiago, por lo cual le anticipan las gracias.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

Al público.

En el depósito de calzado, calle de Armaña núm 7, acaba de recibirse una gran remesa de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago, y su dueño muy complacido del público lugués por el gran despacho que ha tenido desde que se estableció, hizo cuanto estuvo de su parte por complacer á todos sus parroquianos, encargando al efecto calzado para toda clase de medidas, como podrá observarse.

Además se reciben encargos para todas las formas que desee el parroquiano, cuyos pedidos se servirán con toda puntualidad.

En dicho establecimiento también hay toda clase de zapatillas de abrigo, advirtiéndose al público que cuanto se menciona es de lo mejor y más barato como puede cerciorarse el que visite dicho establecimiento. N. 71

El día 15 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en

la Notaría del Licenciado D. Teclindo Soto y Barro, (Plazuela de la Nova número 1, Lugo) la venta en subasta extrajudicial de los derechos reales siguientes:

- 1.º El de treinta pesetas que anualmente pagan los herederos de Modia, de la Chanca.
- 2.º Veintitres pesetas cuarenta céntimos ó noventa y cuatro reales con que contribuye Jacobo Lopez del lugar de Burozos.
- 3.º Diez y seis pesetas cincuenta céntimos ó sesenta y seis reales que satisface D. Roman García Blanes de esta ciudad.
- 4.º Diez pesetas ó cuarenta reales, que pagan los herederos del Conde Campomanes de esta capital.
- 5.º Cinco pesetas ó veinte reales de que es pagadora la señora de Bantossinos.
- 6.º Una fanega de centeno que paga Manuel Penado de San Pedro de Calde.
- 7.º Cuatro fanegas de idem de que son pagadores los herederos de Juan Gonzalez del lugar de Cabanas en la parroquia de San Salvador de Castelo.
- 8.º Una fanega de idem que satisface Bernardo Lopez del lugar de Castelo.
- 9.º Tres ferrados de la misma especie de que es pagador Juan Lopez de Gallegos.
10. Una fanega también de centeno que paga Francisco Veiga de S. Julian de Bocamaos.
11. Dos fanegas con que contribuye los años impares Juan Prado del lugar de Abuin.

N. 74.

Venta de casa.

El día 12 de Enero próximo se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo proposiciones para la adquisición de la casa núm. 9 de la calle del Castillo, á voluntad de su dueño. N. 65

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende un Lugar en Guatín parroquia de Bazar distrito de Castro de Rey. Entenderse con D. Benito Cancio Teijeiro, en Luaces.

Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva, compuesta de dos pisos y desvan recién construida. En la núm. 33 del barrio de San Roque, darán razon. N. 62

larga y fuerte. Las mujeres de Etiopía, según Leblond, y las de la parte fría de la América meridional, casi todas tienen barbas. En todos los climas, según algunos médicos son en las mujeres indicio de esterilidad, aunque también el exceso de continencia puede ser causa de que alguna vez suceda lo mismo. Hipócrates cita el ejemplo de una aldeana que amaneció un día barbada, cuyo marido Pytias llevaba mucho tiempo de destierro.

La historia filosófica de la barba ha dado materia á un escritor (Mr. Dulaure) á publicar sobre ese asunto una obrilla que intitula: *Pogonología*, y de ella haremos algunos curiosos extractos.

Sin meternos ahora en la cuestión de si Adán fué ó no criado con barbas, lo cierto es que estas fueron muy honradas ya entre los hebreos; pues en el verso del Levit., cap. 19, se prescribe: *No rasurareis nunca vuestras barbas.* Los griegos se las quitaban, conservándolas solamente las personas que afectaban gravedad, y Ciceron habla de las precauciones de Dionisio, el tirano de Siracusa, para afeitarse; pero no hay duda que los pueblos de la antigüedad estuvieron acordes en reputar las barbas como una señal de distincion y hasta de sabiduría. Diógenes preguntaba á los que veía afeitados si estaban descontentos de ser hombres, y los romanos las conservaron, pues cuando la primera invasion de Roma por los galos, los senadores, sentados en el foro sobre las sillas curules, infundieron respecto con sus barbas á los vencedores que inundaron la ciudad eterna. En las familias, la primera tonsura de las barbas daba lugar á una grande ceremonia y se consagraban los pelos cortados á una divinidad propectora. Entre los mismos galos, durante la dominacion romana, solamente los sacerdotes y los nobles llevaban barbas. Los fundadores de la iglesia cristiana siguieron esta doctrina y muchos santos padres censuraron ágricamente el afeitarse. Los godos y los francos se rasuraban todo, menos el bigote; y sólo cuando adoptaron los usos del pueblo vencido, fué cuando se dejaron crecer la barba entera á ejemplo de la nobleza y del clero.

Durante mucho tiempo el sello de todos los documentos contenía para mayor sancion varios pelos de la barba y en la Edad Media al tiempo de sellar, se dejaban lacrados algunos de estos,

eso se ven tantos matrimonios de un día, porque flor de un día es la belleza, y el hombre huye hastiado de una mujer cuya hermosura le es ya familiar, y cuya estéril inteligencia no puede hacer brotar una ilusion allí donde ha muerto aquella primera que le sedujo.

¡Pero no cabe al hombre alguna parte de culpa en el desarrollo del funesto vicio que como herencia indestructible va pasando de madres á hijas? Yo creo que sí, y muy grande. Para agradaarle se adorna la mujer, y él, al paso que censura la superfluidad de ésta, recibe con ditirámicas frases á la que en el baile se presenta más recargada con todas las extravagancias de la moda: y apenas tiene una mirada para la modesta y sensata jóven vestida sencilla y cuerdamente. Y cuando aquella levanta la frente, orgullosa con el éxito que obtiene y resuelta á no dejarse arrebatar el título de elegante que le discierne el mundo, ésta baja la suya tristemente y acaso, acaso, principia en ese momento el veneno de la envidia á alterar sus juiciosos pensamientos.

Y no basta, después de esto, que el hombre tienda en el libro á desterrar la perniciosa influencia de la moda y del lujo, presentando en sus novelas, en sus poemas y leyendas las heroínas, tipos de virtud, adornadas con los atavios de la inocencia y la pureza, y reservando los fastuosos trages para aquellas en quienes quiere azotar un vicio. La pobre jóven que se ha visto postergada en sociedad quizás por el hombre á quien en secreto ama, se reirá amargamente de las poéticas teorías y dejará sus modestas galas para vestir el traje de la cortesana, cayendo en la ridícula debilidad de falsificarle, si su posición no le permite otra cosa.

Luego las que no están satisfechas de sus caras, tienen interés en que el brillo del aderezo deslumbré los ojos que se dirijan á sus desgraciados rostros, y tratan de crear una belleza ficticia que les dé opción al codiciado título de hermosas. ¡No ponen en verdad tanto ahinco en conquistar el de buenas!

Si no temiera predicar en desierto, aconsejaría á los padres que enseñasen á sus hijas, sin distincion de semblantes, á considerar la belleza como cosa muy baladí, hablando poco de ella y

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

AGENCIA PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle; continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de Reserva. Encarga á las personas que le honran con su confianza no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz y á otros con engaños de mala indole. N. 70



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Estados para juicios verbales, conciliacion y faltas.

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de los Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposición de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, dentaduras por todos sistemas conocidos, limpia y extrae, garantiza sus trabajos.

En gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—Coruña, Ruanueva, 17. N. 60.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS CATARROS, RONQUERAS, ETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de las cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Francia é Italia. N. 39.

Papeletas de enterramiento y certificados de defuncion.

siempre con indiferencia, pues de la cuna parten todas las inclinaciones que han de influir en nuestro destino. Aconsejaria á los hombres que buscasen la belleza del alma, no á través de unos ojos hermosos, sino en un porte digno, en unas palabras discretas y levantadas y en una conducta que en todo armonizase con estas seductoras apariencias; y por último, diria á las jóvenes que desterrasen de sus tocadores todas las mentiras, todo lo supérfluo: los cabellos muertos, los colores químicos, los lazos que nada atan, las flores sin perfume, los salvajes pendientes, etc., etc. Un traje liso y oscuro con las proporciones convenientes para dejar á los movimientos toda su graciosa soltura, estableciendo cierta uniformidad, haria que no se concediese al adorno de la persona más atencion que la exigida por el decoro, y dándose un paso hácia la igualdad social, á que todos debemos tender, se evitarian muchas humillaciones y muchas lágrimas.

Sé muy bien que hoy pierdo el tiempo al dar estos consejos, pero no dudo que más tarde, cuando la mujer alcance mayor grado de ilustracion, avergonzándose de verse convertida en muñeca, reformará su traje simplificándole y haciéndole más conforme con la prudencia, con la higiene y con la dignidad.

AURELIA CASTILLO DE GONZALEZ.

HISTORIA DE LAS BARBAS.

Creará cualquiera al fijarse solamente en la última parte del encabezamiento de este artículo que vamos á ventilar una cuestion anatómica, examinando esa parte del cuerpo humano con relacion á la ciencia. Nada de eso, la parte científica ocupa un lugar muy secundario y solo en casos, relativo, en las páginas de este periódico: no vamos á examinar el origen, principio y desarrollo de esa especie de careta que encubre, cuando se quiera, el rostro varonil, no hablaremos de sus colores, diferentes fases y de su decadencia; las barbas tienen su parte histórica que ha consignado el capricho de los hombres en los anales de la humanidad, y no es justo queden olvidadas tan importantes páginas; para lo cual vamos á ocuparnos de ellas con la extension y exactitud que nuestra escasa erudicion permita, desentendiéndonos de la materia, para tratar solamente de la forma.

Todos saben lo que se entiende por la palabra *barbas*, y así creemos inútil dar acerca de ellas una nueva explicacion. Sapiéntisimos doctores han existido que queriendo buscar la razon de todas las cosas han disertado largamente sobre la utilidad de la *barba* y el objeto que se propuso la naturaleza al regalar al hombre este presente, y de negárselo á la mujer. Unos la han creído útil, otros incómoda; pero todos la aprecian por ser su distintivo varonil, sin embargo de que no han faltado mujeres que se han visto adornadas con semejante anacronismo. Se dice de la princesa Margarita, gobernadora que fué de los Países Bajos, que tuvo *barba*